

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚMERO: 005/2025

En la ciudad de Degollado, Jalisco siendo las 12:00 horas del día miércoles 17 (**diecisiete**) de diciembre del 2025 (**dos mil veinticinco**), reunidos en la sala de sesiones de cabildo de este honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en calle Defensores número 48 (cuarenta y ocho), en el centro de este Municipio; previa convocatoria entregada en tiempo y forma y con apego al capítulo II, el artículo 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, doy por iniciada la *Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete)*.

Asimismo, me permito informar que se encuentra presente el Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro, Director de Transparencia Eduardo Alexis Pérez Esparza y como titular del Órgano Interno de Control del Comité de Transparencia el Lic. Alejandro Garnica Hernández. Por lo cual declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos y, asimismo, DECLARO QUE ESTA SESIÓN ES DE CARÁCTER ORDINARIA.

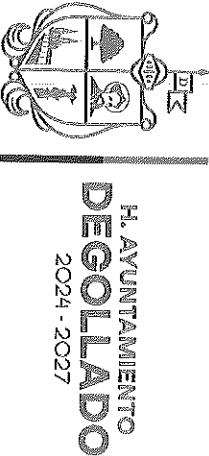
### DESARROLLO DE LA SESIÓN

A continuación, procedo a dar lectura del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. PÉRIODO VACACIONAL.
- III. SE SUSPENDEN PLAZOS
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### COMO PUNTO NÚMERO II SE NOTIFICA EL PÉRIODO VACACIONAL

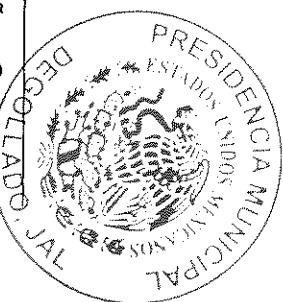
El Comité de Transparencia queda formalmente notificado del período vacacional, el cual comprenderá del **día 22 de diciembre de 2025 al día 05 de enero de 2026**, durante el cual se suspenderán los plazos y términos legales aplicables,

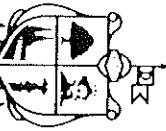


reanudándose las actividades administrativas al término de dicho período, conforme a la normatividad vigente.

**COMO PUNTO NÚMERO III. TENEMOS LA SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS** se informa al Comité de Transparencia la **suspensión de los plazos para la entrega de respuestas a las solicitudes** de acceso a la información y de protección de datos personales, misma que será aplicable durante el período vacacional comprendido del 22 de diciembre de 2025 al 05 de enero de 2025, reanudándose el cómputo de los plazos legales el primer día hábil posterior, conforme a la legislación vigente en la materia.

**COMO PUNTO NÚMERO IV. TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.** EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** C. Fernando Villaseñor Castro.- Dicho esto y si no hay más asuntos a tratar, le solicito a todos ponernos de pie para proceder con la clausura de la Sesión, por lo que siendo las 12:00, del día 17 (diecisiete) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco) soy por clausurada la **V Quinta Sesión Ordinaria de Transparencia de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete)**, bajo el acta 005/2025 (cero, cero, cinco diagonal dos mil veinticinco) muchas gracias a todos los presentes.

  
Fernando C. Villaseñor Castro  
Presidente Municipal

  
H. AYUNTAMIENTO  
DEGOLLADO  
~~Órgano Interno de Control~~  
  
H. AYUNTAMIENTO  
DEGOLLADO  
2024-2027  
TRANSPARENCIA

Lic. Alejandro Garnica Hernández

Contralor Municipal

L. N. I. Eduardo Alexis Pérez Esparza